

fruto del ingenio de Alfonso X, sino que los creé además parte del *Libro de las Querellas*, á pesar de la visible diferencia de metro, de lenguaje y de entonación.

Estos octosilabos tienen traza en verdad de una poesía aislada, de un romance plañidero, de aquellos que la musa popular destinaba á lamentar las desventuras de los héroes y de los príncipes. Basta, en nuestro sentir, para no atribuirlos á D. Alfonso el Sabio, la especie de conato de suicidio romántico con que termina la composición; cosa que cuadra mal con los sentimientos y las ideas del autor de los cantares de Santa María.

Todos estos vestigios literarios de las doloridas quejas de Alfonso, parecen como reflejos de las que con su acostumbrada varonil franqueza dejó consignadas en las *Cantigas*.

La señalada con el número ccxxxv, muy interesante porque contiene datos biográficos de sus viajes y enfermedades, acusa sin rebozo alguno, no en son de poesía lamentosa, sino con narrativa é ingenua lisura, el malquerer y la ingratitud de sus enemigos. Dice Alfonso, entre otras cosas semejantes, hablando de sí propio en forma impersonal:

«Pois passou per muitas coitas,
et d'elas vos contarei:
Hũa vez dos ricos-omes
que, segundo que eu sei,
se iuraron contra ele
todos que no fosse Rey,
seend' os máis seus parentes
que diuid' (*deuda*) e natural.
E demáis, sen tod' aquesto,
fazendo-lles muito ben,
o que lle pouco graçian (*agradecian*)

et non tiñan en ren (*y en nada lo estimaban*):
mais conortou-o a Uírgen
dizendo:—Non dés porén
nulla cousa; ca seu feito (*proceder*)
d'estes e mui desleal.

.....
.....
Nunca assy foi uendudo
rey Don Sanch' en Portugal;
..... ca os máis dos ricos-homes
se juraron, per com'eu
sej, por deitaren do reyno
et que ficasse por seu,
que x'o entre ssi partissen;
..... mas de-facer lles foi greu (*difficil*);
ca Deus lo alçou na cima
et eles baixou no val'.

Tanta era la irritación que causaba á Alfonso la traidora conducta de sus enemigos, que, contra su espíritu cristiano y compasivo, declara sin escrúpulo que verá con indiferencia los males que Dios les envíe:

«et do mal que lles én uenna
á mí mui pouco m'incal (*muy poco me importa*).»

La plegaria pidiendo mercedes á la Santa Virgen por haber compuesto las *Cantigas* en alabanza de esta divina Señora, es fiel trasunto del alma noble, honrada y religiosa de aquel gran Monarca.

Con qué noble confianza dice á la Santa Virgen: «Alcánzame de tu Hijo que, pues me hizo Rey, me otorgue la cordura que necesito para librarme del mal que no supe evitar, para no errar como erré, y para no emplear mis riquezas tan mal como lo hice, perdiendo á la vez el tiempo, el dinero y los amigos á quienes lo di.»

Para que pueda formarse idea de esta singular composición, juzgamos oportuno transcribir algunos versos:

«Outros rogos sen estes
te quer ora fazer:
que rogues á teu Fillo
que me faça uiuer
per que seruil-o possa,
et que me dé poder
contra seus enemigos,
et lles faça perder
o que tēen forçado,
que r on deuen auer.....;
et que de meus amigos
ueia senpre prazer,
et que possa mias gentes
en justiça tēer,
et que senpre ben sábia
empregar me : auer,
que os que mi o filláren
mi o sábian gradeçer.

E ainda te rogo,
Uirgen, bõa Sennor,
que rogues á teu Fillo
que mentr'eu aquí for
en este mundo, queira
que faça o mellor,
per que d'él et dos bõos
sempr' aia seu amor;
et, pois Rey me fez, queira
que reyn' a seu sabor,
et de mí et dos reynos
seia él guardador,
que me deu e dar pode
quando ll'en prazer for;

et que él me deffenda
de fals'e traëdor
et outrossi me guarde
de mal consellador
et d'ome que mal serue
et é mui pedidor;
.....
outrossi de quen busca
razon para fallir,
non auendo uergonna
d' errar nen de mentir.
.....

Outrossi por mi roga,
Uirgen de bon talan,
que me guard' o teu Fillo
d' aquel que adaman (1)
mostra sempr' en seus feitos,
et d' aqueles que dan
pouco con gran uileza,
et uergonna non an,
et pour pouco seruiço
mostran que grand' affan
prenden ú quer que uáam
pero longe non uan.
Outrossi que me guardes
d'ome torp' aluardan
et d' ome que assaca (*achaca, calumnia*),
que é peor que can;
et dos que lëaldade
non preçan quant' un pan,
pero que sempr' en ela
muito faland' están.

(1) En el sentido de aspavientos, falaz ostentación.

.....
Porén te rog' e peço,
pois que teu Fillo rey
me fez, que d' él me ganes
siso que mester ey
con que me guardar possa
do que me non guardey,
per que d' oi adeante

no erre com' errey,
nen meu auer enpregue
tam mal com' enpreguey
en alguuns logares,
segundo que eu sey,
perdend' él é meu tenpo
et äos que o dey (1)
.....

Esta fervorosa demanda á las potestades del cielo es peregrino testimonio de la elevación moral de Alfonso X. Un monarca orgulloso que en un cantar sagrado que ha de entonarse en las iglesias entrega espontáneamente al concepto del pueblo la censura íntima y familiar de los defectos humanos que mayor aversión le inspiran, y al propio tiempo la confesión de sus pasados errores, es ejemplo de ingenuidad y llaneza de aquellos que rara vez se encuentran en la historia. Son triunfos del verdadero espíritu cristiano.

Palpitan, por decirlo así, en esta plegaria los sentimientos morales de aquel grande hombre. Con la sinceridad con que se habla al cielo, expresa Alfonso X, sin alambicamiento de frase ni de idea, su generoso espíritu, su solicitud por su pueblo, su amor á la verdad y á la justicia, su odio á la afectación y á la impostura. Detrás del trovador asoma claramente el Rey noble y cristiano en su situación verdadera. Nada semejante á esto se halla en los Cancioneros gallego-portugueses de aquellos tiempos.

No queremos poner término á este capítulo sin hacer

(1) Ya hemos visto que en esta misma cantiga pide Alfonso al cielo poder y fuerza para arrojar á los moros de España.

notar el singular contraste que resulta entre el desdén injusto con que deprime el Dante la memoria de Alfonso, y el entusiasmo con que le ensalza Brunetto Latini, hasta el punto de decir que no hay, *bajo la luna*, hombre más digno ni más esclarecido.

Algunos han creído que Brunetto Latini residió, como otros sabios y trovadores, en la corte de Alfonso X. Estuvo en ella, pero muy breve tiempo, y no como sabio ó como poeta, sino como embajador ó emisario de los güelfos de Florencia, que le enviaron á Castilla para solicitar la protección y ayuda del rey Alfonso contra Manfredo, rey de Sicilia, que apoyaba con todo su poder é influencia la causa del bando gibelino, adversario del Papa y de la Iglesia. No había salido Brunetto todavía de la península española cuando recibió la infausta noticia de la derrota de los güelfos en Monte-Aperti el 4 de Septiembre de 1260. Se encaminó poco después á Paris, expatriado de Florencia, como él mismo lo manifiesta (1).

Ignórase el resultado de la embajada; pero hubo de quedar Brunetto muy pagado de la acogida del Monarca, á juzgar por las alabanzas que le tributa en el *Tesoretto*, cuando refiere que, al regresar de España por Navarra, encontró en el llano de Roncesvalles á un estudiante que venía de Bolonia, el cual le dijo que, ayudados del rey Manfredo, habían alcanzado los gibelinos una señalada victoria y que los güelfos estaban proscritos.

(1) «Brunetto Latino fu sbandito da Firenze quando la sua parte guelfa, che si tenea col Papa e con la Chiesa di Roma, fu cacciata e sbandita della terra l'anno MCCLX. Poi se n'andò in Francia per procacciare le sue vicende.» (*Comento del primo libro della Invenzione di Tullio*. Introduzione.)

Copiamos aquí está narración del *Tesoretto*, como cosa curiosa y no muy conocida, y como muestra del ingenuo y sencillo estilo que, comparándolo al de Pitágoras y Focílides, admiraba en esta obra el erudito y severo Castelvetro:

Lo Tesoro comenza
Al tempo che Fiorenza
fiorì e fece frutto,
si ch' ell' era del tutto
la donna di Toscana,
ancora che lontana
ne fosse l' una parte,
rimossa in altra parte,
quella de' Ghibellini,
per guerra de' vicini,
esso comune (1) saggio
mi fece suo messaggio
al alto Re di Spagna
ch'or è Re della Magna (2),
e la corona attende,
se Dio non gliel contende,
che già sotto la luna
non si trova persona
che per gentil legnagio (3),
nè per alto barnaggio (4)
tanto degno ne fosse
com' esto Re Nanfosse (5).

(1) Es decir, el común ó pueblo de Florencia.
(2) *Della Magna*, de Alemania. Había sido Alfonso proclamado Rey de los romanos en 1257, tres años antes de la misión de Brunetto Latini.
(3) Linaje.
(4) Baronía. Del provenzal *baronatge*, en el sentido genérico de señorío y nobleza.
(5) *Nanfosse*, Don Alfonso. Los provenzales solían escribir *Nanfos*, contracción de *En Anfos*. La *N* inicial de *Nanfos* es la aféresis de *En*, abreviación extremada del *Senior* latino, del cual los provenzales hicieron en un

E io presi compagna (1)
e andai in Ispagna,
e feci l'ambasciata
che mi fu comandata.
E poi senza soggiorno (2)
ripresi mio ritorno,
tanto che nel paese
di terra Navarese,
venendo per la calle
del pian di Roncisvalle,
incontrai un scolaio
sovr' un muletto baio,
che venia da Bologna;
e, senza dir menzogna,
molt' era savio e prode.
Ma lascio star le lode,
che sarebbero assai
Io lo pur dimandai
novelle di Toscana
in dolce lingua e piana.
Ed e' corteseamente
mi disse immantenance (3)

principio *Sen*, y más adelante *en*. Esta es la opinión común y más autorizada de los filólogos romanistas; pero no falta quien sostenga hoy día que *en* es voz germánica que significa *señor* ó *caudillo*. Así dice el docto arqueólogo y lingüista Federico Bergmann:

«Chez les peuples germaniques romanisés en Provence, en Espagne et en Italie, le mot gothique *ens* (bas-allemand *en*) eut à la fois la signification d'*unique* et de *seigneur*.... Ayant été christianisés par des missionnaires goths, ces peuples appelaient Dieu *En Dio* (le Dieu *unique*); mais le mot *en* avait aussi, dans leur idiome, la signification de chef ou de *seigneur*. Chez les Provençaux *en* était synonyme de *Seigneur*.» (*Dante. Sa vie et ses œuvres*. Strasbourg, 1881, pág. 213.)

(1) Compañía, séquito.

(2) Dilación, tardanza.

(3) Adverbio provenzal: al punto.

ch' e (1) Guelfi di Fiorenza
per mala provedenza
e per forza di guerra
eran fuor della terra,
e'l dannaggio (2) era forte
di prigione e di morte.

(1) e por *i*.

(2) Del provenzal *damnatge*, daño.
